Filadelfia, 10 de junio de 2.021

NRUOC N.º 67/2.021

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos, 961 c / Tte. Fariña
Asunción.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de dar cumplimiento al Artículo 17 del Decreto Nº 2.992 "Difusión de los procedimientos de Contrataciones Públicas".

1. **Bienes o servicios a adquirir**: Productos alimenticios – Ayuda social.
2. **Modalidad de la contratación**: Contratación directa.
3. **Potenciales oferentes**:

-	Grupo Altair SA	RUC: 80098783-7	Tef. 021-326.5300
-	Supermercado Boquerón SA	RUC: 80046196-7	Tef. 0491-432.128
-	Coop.Col.Mult.Fernheim LTDA	RUC: 80016754-6	Tef. 021-417.000
-	Cooperativa Chortitzer LTDA	RUC: 80004464-9	Tef. 021-293.301
-	Carni shop SRL	RUC: 80019109-9	Tef: 0491-432.360

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle,

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC